

CAYUGA SUR DEL DISTRITO ESCOLAR CENTRAL DE



ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

2022 – 2023

Adoptado por la Junta de Educación: 31/7/07

Revisado: 30/7/08; 28/7/09; 12/7/10; 12/7/11, 10/7/12, 2/8/13, 23/7/15, 18/8/16, 17/7/17

*SDeclaración de la misión atlética de CSS: Los estudiantes-atletas de SCSS están comprometidos crecimiento, buen espíritu deportivo y excelencia en el equipo.
Esto se logra mediante la construcción de fuertes lazos comunitarios, el apoyo a nuestros estudiantes-atletas más jóvenes, la camaradería y el respeto mutuo a los compañeros de equipo y oponentes.*

ÍNDICE

Introducción.....	3
Filosofía y Creencias.....	3
Académico Elegibilidad.....	4
Asistencia a la escuela.....	4
Expectativas.....	5
Código de Conducta.....	6
Exámenes físicos deportivos.....	9
Lesiones y riesgos.....	9
Notificación de lesiones.....	9
Regreso a un equipo después de una lesión o enfermedad.....	9
Protocolo de regreso al juego después de una conmoción cerebral.....	10
equipos.....	10
Participación en un deporte.....	10
Cambio de deportes.....	11
Transporte	11
Oportunidades	12
Proceso de comunicación.....	12

Introducción

Participación extracurricular

El objetivo principal del Distrito Escolar Central de Southern Cayuga es educar al estudiante en su totalidad, primero estimulándolo académicamente y luego ofreciendo una serie de experiencias comunes diseñadas para desarrollar el desarrollo social, emocional, físico y ético del individuo. Los programas extracurriculares están diseñados para brindar tales experiencias y, por lo tanto, se consideran una parte integral de nuestro programa educativo. Estos programas son, sin embargo, un privilegio, y un estudiante debe mantener una buena posición académica y de comportamiento para ganar el derecho a participar.

El objetivo del programa extracurricular es brindar oportunidades para que todos los estudiantes participen para asegurar una experiencia memorable y positiva. Nos gustaría que todos los padres y estudiantes conozcan las políticas básicas que rigen las actividades extracurriculares en Southern Cayuga.

La Asociación Atlética de Escuelas Secundarias Públicas del Estado de Nueva York, Sección IV, y la Conferencia Atlética Interescolar, de acuerdo con nuestras políticas escolares locales, gobiernan el programa deportivo de la Escuela Central del Sur de Cayuga. La Escuela Central Southern Cayuga compite como una escuela de tamaño Clase "D" en la mayoría de los deportes.

Si tiene preguntas/comentarios sobre una actividad extracurricular,

comuníquese con lo siguiente: Consulta atlética: 364-5924 (oficina de AD);

Fax: 364-8207

Filosofía y Creencias

Es la creencia del Distrito Escolar del Sur de Cayuga que los estudiantes crecen a través de su participación en actividades extracurriculares. Se pretende que este crecimiento resulte en un estilo de vida saludable, que prevalecerá a lo largo de la vida de nuestros estudiantes. Trabajar hacia una meta de comunicación común implica que los padres, el estudiante y la escuela trabajen juntos para obtener una "experiencia exitosa".

:Explicación del programa atlético

Cada año escolar, antes del inicio de la actividad del estudiante, el estudiante y un padre/tutor deben asistir a una reunión general.

Nota: Algunas de las siguientes situaciones competitivas universitarias están limitadas en tamaño y espacio. Como resultado, pueden ocurrir cortes. En todos los niveles, cada individuo tendrá la misma oportunidad de competir por un puesto en la lista.

Modificado

El programa atlético interescolar modificado es el comienzo de la competencia atlética. La participación es la prioridad ya que estos estudiantes atletas comienzan a practicar con un propósito y desarrollan habilidades en el deporte y aquellas habilidades generales de trabajo en equipo, deportividad y disciplina. El énfasis es para el desarrollo continuo de un atleta tanto física como mentalmente. El aspecto "ganador" no se enfatiza. A cada atleta se le dará la oportunidad de jugar en situaciones regulares de juego durante la temporada. No se harán cortes a este nivel a menos que los números sean tan grandes que creen un problema de seguridad. La cantidad de tiempo de juego la determina el entrenador en el nivel modificado.

JuniorVarsity

A medida que el desarrollo en el deporte continúa para el atleta, se familiarizará más con el sistema utilizado en el nivel universitario. Se enfatiza aprender a competir, convertirse en miembro de un equipo y comprender cómo encaja el individuo en un rol de equipo. La aplicación exitosa de habilidades se vuelve más enfocada. Cada individuo tendrá la oportunidad de jugar durante la temporada según lo determine el entrenador, en función de una variedad de factores (es decir, asistencia, habilidad, juego, etc.)

Varsity

El atletismo universitario es la culminación del compromiso y la dedicación continuos a un deporte en particular. Los atletas de estos deportes participan en un ambiente altamente competitivo a nivel interescolar. El atleta participará en la liga y posiblemente en la competencia seccional y estatal. El tiempo de juego lo determina el entrenador y se basa en varios factores, que incluyen, entre otros, habilidad, comunicación, deportividad, actitud y elegibilidad académica.

Una Elegibilidad académica

Los estudiantes que no cumplan con los estándares académicos requeridos no serán elegibles y no se les permitirá participar en actividades extracurriculares hasta que demuestren un progreso académico satisfactorio. Se han establecido las siguientes reglas de elegibilidad, basadas en el desempeño académico.

- Un estudiante que esté reprobando dos o más cursos será suspendido académicamente para actividades extracurriculares.
- Se requerirá que los estudiantes busquen ayuda adicional con los maestros en el área de contenido apropiada. **Los estudiantes que reprobren dos o más cursos estarán en período de prueba durante 1 semana, pero pueden continuar asistiendo a la práctica. Los estudiantes no podrán participar en juegos hasta que sus calificaciones sean apropiadas y aprobadas por un administrador. Los estudiantes que reprobren 2 o más cursos deben entregar una hoja de inelegibilidad académica al Director Atlético cada semana para determinar el progreso y la elegibilidad.**

Asistencia diaria a la escuela

- Un estudiante debe estar presente durante todo el día el día del evento para participar en cualquier actividad extracurricular. Una excepción sería una

ausencia justificada reconocida por la escuela o circunstancias excepcionales aprobadas por el director del edificio. Los estudiantes con tardanzas excesivas tendrán consecuencias que podrían incluir una reunión con el AD, el consejero y el entrenador, hasta la pérdida de tiempo de juego.

- Para las actividades de fin de semana/días festivos, el estudiante debe asistir el último día escolar programado antes de la actividad. El entrenador o director atlético considerará las circunstancias atenuantes con respecto a la participación en clase de forma individual.
- Los estudiantes deben asistir a todas las clases, incluida la participación total en educación física. El entrenador o director atlético considerará las circunstancias atenuantes con respecto a la participación en clase de forma individual.
- Se espera que los estudiantes mantengan una buena asistencia al día siguiente de una actividad escolar.
- Los atletas suspendidos en la escuela o fuera de la escuela por cualquier infracción disciplinaria no podrán asistir, practicar o participar en ningún concurso hasta que se reintegren a la escuela.

Reglas y expectativas deportivas individuales

Existen diferentes requisitos para ciertos deportes dependiendo de su naturaleza y reglas. Algunos son al aire libre, algunos en el interior, algunos están orientados al equipo, otros individuales, y algunos son ambos. El número de participantes varía ampliamente en los diferentes equipos. También pueden existir requisitos específicos para un deporte, como clases de peso o uso de equipos especiales.

Por lo tanto, los entrenadores pueden tener reglas específicas para un deporte además de los requisitos generales de NYSPHSAA, Sección IV, IAC, código de conducta escolar y reglas de entrenamiento. Por ejemplo, estas reglas pueden tratar cosas como sesiones de práctica, competencias reales, entrenamiento y transporte. Estas reglas deben ser claras para todos los miembros del equipo y sus padres. Además, cualquier acción disciplinaria por infracción debe ser conocida de antemano.

Cualquier atleta o padre que tenga preguntas o dificultades con las reglas específicas del deporte debe comunicarse con el entrenador involucrado y, si es necesario, con el coordinador deportivo. Se espera que de esta manera los atletas, los padres y los entrenadores trabajen cooperativamente hacia el éxito de nuestros equipos individuales y de todo nuestro programa atlético.

Se espera que todos los estudiantes terminen la temporada deportiva que comienzan. Los estudiantes tienen derecho a un período de prueba de 3 días en el que pueden decidir que un deporte no es para ellos sin repercusiones. Si un estudiante abandona un equipo en cualquier momento durante la temporada, la decisión es definitiva y vinculante para el resto de la temporada. Los estudiantes también pueden perderse el 10 % de las competencias durante la próxima temporada deportiva programada si abandonan después del período de prueba.

Expectativas del estudiante/espectador

Una de las misiones de las actividades escolares extracurriculares es servir como una extensión del salón de clases. Hay lecciones importantes que aprender en nuestros programas. Una de esas lecciones es establecer y mantener altos estándares de deportividad, ética e integridad en nuestras escuelas y nuestra sociedad. Es responsabilidad de la escuela brindar la dirección y la vigilancia constante bajo las cuales el buen espíritu deportivo puede prosperar y tener un impacto positivo en nuestros niños, los líderes del mañana y en nosotros mismos.

Southern Cayuga se ha unido a una campaña estatal patrocinada por New York State Public High School Athletic Association, Inc. para promover el espíritu deportivo en nuestros eventos. Sentimos la necesidad de enfatizar el tipo de comportamiento ejemplar que deben exhibir todos los jugadores y espectadores en nuestros eventos. Las reglas de la Sección IV no permiten bebidas alcohólicas, matracas, lenguaje obsceno, burlas, vítulos objetables o lanzamiento de objetos. **Cualquiera que no cumpla con las reglas establecidas por la Sección puede estar sujeto a la expulsión inmediata de las instalaciones.**

El valor de las lecciones aprendidas al exhibir un buen espíritu deportivo durará toda la vida. Las acciones positivas de un entrenador, atleta o espectador en un evento pueden influir en cómo se percibe nuestra escuela en nuestra comunidad y en las comunidades de esas escuelas que conocemos en el campo de juego.

Estamos pidiendo el apoyo de toda la comunidad escolar en este esfuerzo enfatizando y modelando lo que se espera de nuestros estudiantes como competidores o espectadores. Dichos eventos son una extensión del día escolar y se espera el mismo tipo de comportamiento respetuoso en el campo de deportes como en el salón de clases. Todos los miembros de la comunidad de Southern Cayuga Central School deben demostrar autocontrol y autodisciplina y al mismo tiempo disfrutar de los juegos.

Cuando todos están encargados de dar un ejemplo positivo, ayudará a establecer el tono para que todos podamos disfrutar de los juegos en los que participan nuestros equipos deportivos.

Al asistir a un evento extracurricular, los estudiantes/espectadores tienen el privilegio de ver la actividad y expresar su apoyo a nuestros equipos/organizaciones. Este apoyo debe ser en un tono positivo y tener un mensaje positivo para que el valor educativo de estos eventos se desarrolle completamente y se comunique claramente a nuestros estudiantes.

Código de conducta extracurricular

La Junta de Educación, la administración escolar, los entrenadores y los asesores creen que las actividades extracurriculares son una parte integral del programa educativo total. Los altos estándares de comportamiento, erudición y ciudadanía son importantes para una buena experiencia en la escuela secundaria. Los estudiantes que se ofrecen como voluntarios para participar deben asumir las responsabilidades de este privilegio y deben cumplir con altas expectativas. Estas expectativas involucran el uso o posesión de bebidas alcohólicas, tabaco o drogas ilegales; estos comportamientos están prohibidos para todos los estudiantes. Cualquier estudiante, ya sea que participe o no en equipos o clubes que

representen al Distrito Escolar del Sur de Cayuga, debe cumplir con estos estándares sin excepción según el **Código de Conducta de SCCSD** (como se describe en el manual del estudiante). Cada administrador, maestro y miembro del personal está comprometido a promover el crecimiento físico y emocional de cada estudiante de la Escuela Secundaria Southern Cayuga.

La Escuela Central Southern Cayuga cree que:

1. El crecimiento físico y/o emocional de los estudiantes es el objetivo más importante de la participación.
2. El rendimiento académico es un requisito previo para participar.
3. Con respecto al atletismo, el tiempo y la energía adicionales comprometidos con la participación requieren que los atletas alcancen y mantengan una condición física y mental óptima.
4. El abuso de sustancias es un problema de salud significativo para los adolescentes y probablemente afectará el desarrollo emocional, físico e intelectual del estudiante.
5. El atletismo interescolar y otras formas de participación extracurricular pueden hacer que la experiencia educativa sea más rica y gratificante y, por lo tanto, se alienta a todos los estudiantes a participar.
6. La adhesión a ciertos estándares académicos y de comportamiento mejora la calidad de vida del estudiante.

Alcance del Código de Conducta

El uso o posesión de bebidas alcohólicas, tabaco o drogas ilegales está prohibido para todos los estudiantes. **El Código de conducta se aplica a todo el alumnado, ya sea que participen o no en una actividad, y específicamente a todos los participantes de una actividad a partir del 1 de julio de ese año hasta el 30 de junio.** Las disposiciones descritas en esta política estarán vigentes las veinticuatro horas, al día, los siete días de la semana, los 365 días del año durante la duración de la temporada, membresía del club o participación extracurricular. Esto incluye deportes, clubes y actividades que comienzan antes del comienzo del año escolar o se extienden más allá del final del año escolar. Si una persona es suspendida debido a una violación de esta política durante o antes del período de prueba para un deporte o actividad durante la próxima temporada, la persona puede completar el asesoramiento sugerido. El período de prueba será a discreción del entrenador/asesor y del Director Atlético. Las infracciones son acumulativas a lo largo de los dos años de participación del estudiante en la escuela intermedia y las acciones disciplinarias pueden continuar de una temporada a otra. Un estudiante entonces tiene una pizarra limpia cuando entrando en^o grado, excepto cuando hubo una suspensión al final del^{8vo} calificación. Las infracciones son acumulativas a lo largo de los cuatro años de participación del estudiante en la escuela secundaria y las acciones disciplinarias pueden continuar de una temporada a otra. **La libertad condicional social está incluida en las consecuencias que se describen a continuación. Esto significa que a los estudiantes no se les permitirá asistir a bailes o asistir a un evento como espectadores durante el período de su suspensión.** El uso de drogas autorizadas por un médico o el consumo de alcohol como parte de una ceremonia religiosa o familiar no se considerará una violación de esta política.

Los entrenadores y asesores de la escuela secundaria Southern Cayuga:

1. Distribuir expectativas por escrito, específicas para su deporte, antes de la primera semana de la temporada; Se alienta la discusión con los padres sobre esas expectativas.
2. Discutir el Código de Conducta extracurricular actual con su equipo u organización durante o antes de la primera semana de la temporada o el inicio de la organización e invitará a los padres a asistir. Los entrenadores y asesores proporcionarán una notificación previa a los padres sobre la discusión del Código de Conducta.
3. Hacer cumplir el Código Extracurricular y las expectativas específicas de su deporte o actividad.
4. Enfatizar constantemente la importancia de los altos estándares establecidos para todos los estudiantes.

Denegación de participación y debido proceso

El Director Atlético y/o el director harán cumplir las disposiciones del Código de Conducta extracurricular. Antes de que se imponga la sanción, el estudiante y el padre tendrán la oportunidad de reunirse con el director deportivo o el director en una conferencia informal. El Director Atlético y/o el director explicarán la base de la sanción propuesta en cuyo momento el estudiante y los padres tendrán la oportunidad de presentar cualquier evidencia sobre la inocencia del estudiante u otras razones por las que no se debe imponer la sanción. El estudiante o padre puede apelar la decisión ante el Superintendente de Escuelas mediante una apelación por escrito dentro de los cinco días posteriores a la decisión inicial. Una apelación no suspenderá necesariamente la pena. La decisión del Superintendente será definitiva.

Consecuencias

En un esfuerzo por coordinar con la política escolar sobre alcohol y drogas, las siguientes reglas se aplican a los estudiantes que participan en deportes y actividades extracurriculares. Estas regulaciones se aplican a los estudiantes mientras están en la escuela intermedia y nuevamente mientras están en la escuela secundaria. Luego, un estudiante tiene una pizarra limpia al ingresar al 9° grado, excepto cuando hubo una suspensión al final del^{8vo} calificación.

- **Si un estudiante viola la política de abuso de sustancias al consumir, poseer o distribuir ilegalmente tabaco, alcohol, sustancias controladas (reales o supuestas), durante un evento en el que participa, el estudiante será suspendido de la competencia/evento por un período de treinta (30) días calendario. También está prohibido el abuso de medicamentos sin receta y/o recetados.** Como parte de la suspensión, al atleta no se le permitirá practicar durante cinco (5) días escolares. Entonces, al estudiante se le permitiría practicar, pero no participar en un evento. La suspensión de treinta (30) días calendario se reducirá a veintiún (21) días calendario si el estudiante comienza diez (10) horas de asesoramiento con el personal escolar apropiado o una agencia externa. La falta de continuar participando en la consejería resultará en el restablecimiento de la sanción completa. Esto significa que el estudiante nuevamente comenzaría una

suspensión por treinta (30) días calendario desde el momento en que ocurrió la infracción en el asesoramiento. Si un atleta elige no asistir a las prácticas, se habrá retirado del equipo. Esta política también se aplica a los estudiantes involucrados en cualquier actividad extracurricular. La libertad condicional social también se incluye como parte de esta suspensión. Esto significa que a un estudiante no se le permitirá asistir a un juego o baile mientras esté suspendido. Cualquier estudiante que desee asistir a una excursión que no sea parte de un requisito de clase académica deberá completar al menos el 50 % de los servicios de asesoramiento antes de la excursión.

- Si no se ha completado una suspensión antes del final del año escolar, se transferirá al año siguiente. Se hará una determinación sobre cómo se transfiere la suspensión dependiendo de si el estudiante está involucrado en una actividad de otoño. Cualquier estudiante que sea suspendido debe continuar con el resto de la suspensión y no será elegible para participar en las prácticas.
- Cualquier consulta sobre alegaciones, uso o posesión de sustancias como se describe en esta política resultará en una notificación a los padres.
- Una segunda violación de la política iniciará una audiencia con el Superintendente que podría resultar en la expulsión de actividades extracurriculares o la expulsión de la escuela por un período prolongado de tiempo.
- Procedimientos proactivos: en ocasiones, los estudiantes tienen el desafío de asistir a fiestas y otros eventos en los que sus amigos beben alcohol o consumen drogas ilegalmente, por lo general en una situación sin supervisión. Los estudiantes que son miembros de un equipo atlético u otros grupos extracurriculares o cocurriculares que asisten a dichas fiestas sancionan y alientan esta actividad con su mera presencia, incluso si ellos mismos no participan en el consumo de alcohol o drogas. Cualquier estudiante que esté presente en cualquier fiesta u otra ocasión en la que los estudiantes beban alcohol o usen drogas ilegales debe irse de inmediato al enterarse del uso, posesión o presencia de alcohol y drogas y debe informar a su entrenador o asesor dentro de las 24 horas o tan pronto como sea posible. tan pronto como sea posible. Cualquier estudiante que no se vaya de inmediato y no haga la llamada será excluido de la actividad extracurricular o cocurricular por el período de tiempo designado por esta política en relación con la cantidad de violaciones que hayan ocurrido. Al informar al entrenador o asesor de su inocencia, asistencia y partida inmediata al enterarse de la presencia de drogas y/o alcohol, el estudiante puede salvaguardar su posición en un equipo, club o actividad.

una. Si la infracción ocurriera en los terrenos de la escuela o en una función escolar, se aplicará la política escolar para todos los estudiantes.

Exámenes físicos deportivos

Cada estudiante en los grados 7-12 que tenga la intención de participar en atletismo interescolar debe tener un examen físico deportivo realizado por el médico de la escuela. Un estudiante puede optar por someterse a un examen físico por parte de su médico de familia, pero debe cumplir con los requisitos del examen físico escolar y debe ser revisado y aprobado por el médico escolar antes de que pueda llevarse a cabo la participación.

Ningún estudiante puede practicar o participar antes de haber recibido un examen físico deportivo, el cual debe renovarse cada año escolar.

Lesión/Riesgo

Si bien el cuerpo técnico y otros funcionarios escolares responsables harán todo lo posible para proteger a su hijo contra lesiones, incluida la provisión de equipos apropiados, instalaciones seguras y capacitación diseñada para reducir el impacto de los accidentes; se producirán lesiones y, en muy raras ocasiones, pueden ser graves e incapacitantes. Debe entenderse que el riesgo de lesión es inherente a todos los deportes y las lesiones recibidas pueden ser graves, incluyendo el riesgo de fracturas, parálisis permanente o muerte.

Notificación de lesiones

Un atleta debe notificar a su entrenador en el momento en que sufre una lesión para recibir el tratamiento médico adecuado y la cobertura del seguro escolar. El entrenador completará un informe de accidente y lo presentará al director del edificio. Al recibir tratamiento médico, los padres/tutores notificarán a la oficina comercial (364-8711) de inmediato.

- una. La oficina comercial presentará un informe de la lesión a la aseguradora dentro de los 30 días para ser elegible para un reclamo.
- b. Todos los estudiantes de Southern Cayuga que hayan aprobado el examen físico deportivo requerido, hayan informado adecuadamente cualquier lesión y hayan recibido atención médica están cubiertos por un seguro escolar (que es una cobertura secundaria).
- C. Los estudiantes pueden reanudar una actividad luego de una lesión después de cumplir con la ley estatal; que dice: "Si un estudiante se ausenta de la escuela cinco o más días consecutivos o ha sufrido una lesión, debe someterse a un examen por parte del médico de la escuela antes de regresar a la competencia".

Regreso a un equipo atlético después de una lesión o enfermedad

Todo atleta que sea visto por un médico debe ser dado de alta (declaración firmada) por el médico que lo atendió para reanudar la participación con su equipo. Si tiene que ir a una sala de emergencias para recibir atención, obtenga la autorización (escrita) antes de salir del hospital porque muchas veces es posible que el médico que lo atiende no esté allí la próxima vez que lo visite. Este comunicado debe presentarse ante la enfermera de la escuela. Es responsabilidad del atleta hacer llegar el permiso a la enfermera de la escuela; no dejes esta responsabilidad a otra persona (entrenador, profesor, amigo, etc.).

Protocolo para volver a jugar después de una conmoción cerebral

El siguiente protocolo ha sido establecido de acuerdo con la Federación Nacional de Asociaciones Estatales de Escuelas Secundarias y la Conferencia Internacional sobre Conmociones Cerebrales en el Deporte, Praga 2004.

Cuando un atleta muestra CUALQUIER signo o síntoma de una conmoción cerebral:

- El atleta no se le permitirá volver a jugar en el juego o práctica actual.

- No se debe dejar solo al atleta, y es esencial un control regular del deterioro durante las primeras horas posteriores a la lesión.
- El atleta debe ser evaluado médicamente después de la lesión.
- El regreso al juego debe seguir un proceso paso a paso supervisado médicamente.

La piedra angular del manejo adecuado de la conmoción cerebral es descansar hasta que se resuelvan todos los síntomas y luego un programa gradual de esfuerzo antes de volver al deporte.

Protocolo para volver a jugar una vez que esté libre de síntomas durante 24 horas y autorizado por el director médico de la escuela o el médico de familia:

Día 1 : actividad aeróbica ligera, no extenuante y de bajo impacto. 10 minutos

Día 2 : mayor impacto, mayor esfuerzo, actividad aeróbica moderada. Sin entrenamiento de resistencia. 20 minutos

Día 3 : actividad deportiva específica sin contacto. Entrenamiento con pesas de baja resistencia con un observador.

Día 4 : actividad deportiva específica, ejercicios sin contacto. Entrenamiento con pesas de mayor resistencia con un observador.

Día 5 - Ejercicios de entrenamiento de contacto completo y actividad aeróbica intensa.

Cualquier regreso de los síntomas durante el protocolo de regreso al juego, el estudiante regresará a las actividades del día anterior hasta que esté libre de síntomas.

El estudiante-atleta también debe ser monitoreado por la recurrencia de los síntomas debido al esfuerzo mental, como leer, trabajar en una computadora o tomar una prueba.

Emisión de equipos

La escuela proporciona la mayoría de los uniformes y equipos para los equipos deportivos. Toda esa propiedad escolar debe ser devuelta al entrenador en condiciones aceptables al final de la temporada. El estudiante asume toda la responsabilidad por todo el equipo y debe mantenerlo seguro para que no se pierda o sea robado. La falta de devolución de cualquier equipo resultará en que el estudiante atleta pague por los reemplazos.

Una participación deportiva

Los estudiantes pueden participar en un solo deporte escolar a la vez. Si hay un conflicto directo con la participación en el deporte escolar y fuera de las actividades escolares, el deporte escolar tiene prioridad. Se harán arreglos para cualquier temporada deportiva escolar que se superponga. En Southern Cayuga, reconocemos que los estudiantes pueden participar en múltiples actividades extracurriculares. Se realizarán esfuerzos razonables para garantizar que los principales eventos extracurriculares, como inducciones y conciertos, no interfieran con los concursos. Sin embargo, ciertas circunstancias pueden evitar que esto suceda. En estas situaciones, los estudiantes deben comunicarse con su entrenador y asesor lo antes posible. El entrenador y el asesor llegarán a un acuerdo sobre la situación.

Dejar un equipo

Se alienta mucho a los estudiantes a terminar las temporadas deportivas que comienzan. Un estudiante que está considerando dejar un equipo debe pensar detenidamente la decisión. Si un atleta decide dejar un equipo o cambiar a un equipo diferente, debe notificar a su entrenador y entregar todo el equipo y uniformes.

Los estudiantes pueden cambiar de un deporte a otro siempre que hayan recibido permiso de los entrenadores involucrados y del director deportivo. Si él / ella ha sido eliminado de un equipo, es legítimo probar para otro. El atleta debe entender que las prácticas son específicas del deporte y pueden no contar de un deporte a otro. Si un estudiante se va en malos términos y sin consentimiento o conocimiento, es posible que tenga que cumplir una suspensión parcial durante la siguiente temporada, lo que incluye perder hasta el 10% de los concursos programados.

Una vez que un estudiante abandona un equipo o cambia de un equipo a otro, la decisión es definitiva y vinculante por el resto de la temporada.

Transportación

Durante la temporada de invierno, las prácticas se programan en varios horarios. Los estudiantes que tienen una práctica tarde y no pueden ir a casa después de la escuela pueden quedarse en una sala de estudio hasta las 4:30 pm. Proporcionaremos un autobús a casa a las 5:15 después de las prácticas.

1. Todos los atletas viajarán en el transporte escolar a un evento a menos que se haya otorgado un permiso especial antes del viaje. Un estudiante que no lo haga será descalificado de participar en ese evento.
2. Los atletas de Junior Varsity y Modificados pueden viajar a casa después de los juegos fuera de casa si sus padres/tutores firman su salida. Un entrenador debe mantener una hoja de salida en todos los eventos fuera de casa.
3. Se recomienda encarecidamente a los atletas del equipo Varsity que tomen el autobús a casa después de los juegos fuera de casa. Los padres pueden firmar la salida de un atleta con notificación previa por escrito. Un entrenador debe mantener una hoja de salida en todos los eventos fuera de casa.
4. Todos los demás arreglos de transporte deben ir acompañados de una nota y deben recibir aprobación previa. Se aceptarán los siguientes arreglos: hermano, hermana (conductor mayor con licencia, tía, tío, abuelo, vecino adulto). No se otorgará permiso bajo ninguna circunstancia para ser transportado por otro estudiante.
5. Se puede dejar a un estudiante en un lugar designado (Génova Pit Stop y las cuatro esquinas en King Ferry) si está ubicado en la ruta que se toma hacia y desde el juego. Asegúrese de notificar a su entrenador antes de realizar el viaje.
6. Un estudiante que abandona una actividad antes de tiempo sin una excusa por escrito o si el estudiante causó tardanzas indebidas será disciplinado.

Oportunidades atléticas

Otoño

Mod, JV y V Fútbol masculino JV y V Voleibol femenino Mod y V Fútbol femenino Mod y V Cross Country Mod y V Natación femenina

invierno

Mod, JV, V Baloncesto masculino Mod & V Natación Voleibol femenino
Mod, JV, V Baloncesto femenino V Pista cubierta

Primavera

Mod & V Béisbol Mod & V Softbol V Golf*
Mod & V Atletismo al aire libre V Tenis masculino*

*Las niñas pueden participar en los equipos de tenis y golf si lo desean

Proceso de comunicación

unatlético

PASO 1: El atleta discute la situación con el entrenador.

PASO 2: El padre y el atleta discuten la situación con el entrenador.

PASO 3: El padre y el atleta discuten la situación con el director deportivo y el director. PASO 4: El padre y el atleta discuten la situación con el

Superintendente.

PASO 5: El padre y el atleta discuten la situación con la Junta de Educación.